LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN

Personería Jurídica Resolución 12387 de agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Cindy Dayana Beltrán Marín

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 1023893383

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Medicina

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TITULO DE:

Médica

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA ,CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACIÓN
EN BOGOTÁ, D.C., A LOS Veintinueve (29) DÍAS DEL MES DE Julio DE dos mil quince (2015)

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL.

DIPLOMA No. 38857

Como Notario(a)(E) Diecisiete(17) del Círculo Notarial de Bogotá, D.C., hago constar que esta fotocopia coincide con su original que he tenido a la vista.
03 MAY 2022
NOTARIO(A)(E)
Notaría 17
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JAIME ROMAN ROMERO CASTRO
NOTARIO ENCARGADO

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
Trae tus sueños... juntos los realizaremos!

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
FACULTAD DE MEDICINA
Sede Bogotá, D.C.
CÓDIGO SNIES 2549

ACTA DE GRADO N° 2212

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día veintinueve (29) del mes de Julio del año dos mil quince (2.015), se llevó a cabo el Acto de Graduación de la Facultad de Medicina; en el cual la Fundación Universitaria San Martín, Institución de Educación Superior debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 12387 de 1981, y con la debida autorización del Consejo Académico de la Facultad, según consta en el acta de graduación N° 175 del día 24 de Junio del año 2.015 y previo el cumplimiento de los requisitos académicos, legales y reglamentarios, le confiere el título de

Como Notario(a)(E) Diecisiete(17) del Círculo Notarial de Bogotá, D.C., hago constar que esta fotocopia coincide con su original que he tenido a la vista.
03 MAY 2022
NOTARIO(A)(E)
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MEDICA

A:

Cindy Dayana Beltrán Marin

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía N° 1023893383

En cumplimiento de las normas reglamentarias se autoriza la entrega del Diploma N° 38857 con Número de Registro 31374 anotado al Folio 40 del Libro 08 de fecha veintinueve (29) de Julio del año dos mil quince (2.015), información que reposa en la Secretaría General de la Fundación.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la Ciudad de Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Julio del año dos mil quince (2.015).

MAYRA VIEIRA CANO (Fdo.)
RECTOR

LUCIA DEL PILAR BOHORQUEZ AVENDAÑO (Fdo.)
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Julio del año dos mil quince (2015).

LUCIA DEL PILAR BOHORQUEZ AVENDAÑO
SECRETARIO GENERAL

Scanned with CamScanner